Madrid.—Año III.—Núm. 683. **Precio: CINCO céntimos en toda España.** Domingo 24 de Julio de 1892.

La Libertad

Teléf. 1.011

SUSCRICIONES (el pago adelantado)
Madrid: mes, **una** peseta.—Provincias: trimestre, **cinco**.—Extranjero: Portugal, **ocho** pesetas trimestre; demás puntos, **doce**.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, **diez**.—Filipinas, trimestre, **quince**.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR
DON GUILLERMO RANCÈS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.
Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle d Publicité, rue Caumartin 61; Director M. Lorette.—Anuncios corresponden-cia en España, al **Administrador.**
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Á S. M. la Reina Regente

SEÑORA:

En el día de hoy, en que España celebra el Santo de V. M., la Redacción de LA LIBERTAD os envía, con su felicitación entusiasta, un nuevo testimonio de su adhesión y respeto, haciendo fervientes votos porque Dios colme de venturas á V. M., á vuestro Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y á toda la Real familia.

Los medios represivos

Con motivo del motín de Pontevedra, la prensa fusionista, que en otros tiempos hallaba atenuantes y disculpas, no sólo para todos los motines, sino para las sublevaciones y pronunciamientos, se alarma y echa mano de sus más gordas y progresistas palabras para lanzarlas como armas arrojadizas sobre la frente del Gobierno, al cual acusa de haber perdido su energía y la varonil entereza para sostener inquebrantable y alto el principio de autoridad; y resulta el contraste ridiculísimo de que los fusionistas, el partido de Juan Lanas, siempre sorprendido, siempre transigente, siempre tibio y tímido, sale ahora pidiendo al partido conservador *temperamentos de fuerza*, represiones duras ante las turbas exaltadas, y, en una palabra, sangre, cargas de caballería y desmanes de autoridad para sostener el principio de la autoridad misma.

Son muy propias de los cobardes en el poder las baladronadas en la oposición; pero en este caso, esas audacias y esas excitaciones entrañan la pretensión inocente de arrastrar al partido conservador, con los ojos ciegos de cólera y el corazón picado por el despecho, más allá de la estera de sus deberes.

¡Como si fuera posible que los conservadores cayeran alguna vez en un lazo tendido por los fusionistas! ¡Como si fuera posible que el Gobierno y su ilustre Presidente regularan la medida y la dirección de sus actos por los juicios que puedan merecer á los amigos del Sr. Sagasta!

Nadie hay que ignore que el impuesto de consumos es odioso, que agobia á los pueblos y que depende su mayor ó menor presión de las condiciones en que se hallen los Ayuntamientos; y nadie ignora también que el acto de revolverse alguna ciudad contra los excesos de aquel impuesto, no significa en manera alguna un movimiento político ni un hecho por el cual pueda caber al Gobierno responsabilidad directa; de manera que la intervención del Gobierno en estos motines comienza con el motín mismo, empleando los medios más oportunos para combatirle, y estos medios tienen una razón y una lógica, y es que la actuación represiva ha de ser proporcional á la naturaleza y á los ímpetus de la agresión.

Partiendo, pues, de este principio, que ha sido siempre aplicado y sustentado por el partido conservador, no sería lógico ni consecuente en nosotros reprimir con durezas excesivas los tumultos promovidos por mujeres y por chiquillos.

El Gobierno conservador ha sido enérgico con los movimientos políticos, con las sublevaciones, con todos los enemigos del orden, de la paz y de la Monarquía, y ha salido, y está dispuesto á salir con todos sus bríos, por el principio de autoridad cuando este principio corre algún peligro verdaderamente serio; pero hoy tiene, y ha tenido siempre, temperamentos de templanza contra aquellos que cuentan en su abono, para cualquier desmán colectivo, el acicate de las más imperiosas necesidades no bien satisfechas.

Estas son nuestras teorías, esta es nuestra lógica, estos nuestros procedimientos. ¿Qué puede oponer enfrente de esto el partido de las debilidades, el partido acéfalo, el partido fusionista, que ha tenido que lamentar por centenares no sólo motines de verduleras, sino otros movimientos que han dado deshonra y descrédito á la patria?

Pequeñeces

Los federales de Valencia andan á la greña, y el Sr. Pi, que es hombre á quien gusta quedar bien, se habrá dicho:

—Este Vallés y Ribot, que ha venido de Cataluña con un discurso en la maleta, y que también ha venido algo á menos por no haberlo podido largar en el Congreso, es preciso que se lo suelte á alguien.

Y ha determinado enviarlo á Valencia, para que

«..... los valencianos
se las compongan con él.»

***

Ha acordado que el Sr. Vallés y Ribot vaya á Valencia á oficiar de Comis y Onado, para procurar una inteligencia entre los federales de aquella región.

Y el Sr. Vallés y Ribot no se andará seguramente con chiquitas. Les largará el discurso, sin Pi más ni Margall menos, y después, diciendo, como Castelar, «ahí queda eso», volverá á Cataluña.

Con todo lo cual habrá resuelto su verdadera misión al salir del Principado.

No pronunciar su discurso en el Congreso, y luego no arreglar á los federales valencianos.

***

¿Y *El País?*
¡Ah... *El País!*
He aquí lo que piensa para cuando pase esta época de las calabazas y de los suspensos á sus amigos en las asignaturas de política y retórica:

«Y después soplarán brisas consoladoras desde las encantadoras orillas del Tajo, y habrá sonado la hora esperada con tanta ansiedad por el pueblo ibérico: la del advenimiento de la república.»

En eso de que es la hora esperada con tanta ansiedad por el pueblo ibérico, había que modificar algo.

Porque no sabemos que el pueblo ibérico sea Ballesteros.

Hasta ahora hemos creído que Ballesteros es un simple Diputado.

Nada más.

Y que lo mismo se dice hoy «¡viva la república!» que «¡viva la Pepa!»

***

En los valores públicos, según *El Resumen*, ha habido movimientos:

«El exterior principalmente—dice—ha tenido un movimiento sensible de alza, motivado por los rumores relativos al comienzo de nuevas gestiones para el arreglo comercial, y el anuncio de un Gabinete Sagasta en reemplazo del actual.»

Esto, en primer término, no es cierto.

Pero menos mal que los valores, ante el anuncio de un ministerio Sagasta, suben sólo en el exterior.

Que es donde los fusionistas no son conocidos.

***

La Justicia:

«Dice un periódico conservador que el *digno* Genera Pavía lo merece todo.

Y algún día llevará su merecido.»

¿Por qué?

¿Porque lo conquistó aquel célebre 3 de Enero?

Tiene buena memoria *La Justicia*. Aunque nunca se olvida al inquilino al otro día del desahucio.

***

La Iberia, en un artículo titulado *Lo burdo*:

«Pero hoy que los conservadores viven la vida de la anarquía; hoy que la metafísica silvelista, con su *concepto jurídico*, pugna y anda á la greña con el *oportunismo reformista* de Romero y que los prohombres de la iglesia conservadora, movidos de recíprocas desconfianzas y aun de odios y rencores profundos, parodiando á los teólogos bizantinos...»

¡Encontramos justificado el título del artículo!

Ecos de todas partes

Envenenamiento.

Ha ocurrido en un pueblo de la Alsacia un suceso verdaderamente cómico y notable.

El boticario de dicho pueblo recibió noches pasadas la visita de una joven muy guapa, que le dijo:

—¡Yo, señor *pharmacien*, soy muy desgraciada!....

—¡Cuánto lo deploro!

—¡Yo me muero! Es decir, yo no me muero, y lo siento; es decir, yo quiero morirme ahora mismo....

—¿Y por qué?

—Porque el infiel, el perjuro, el.... muy *sans hôute* de mi novio se va con otra....

—¡Habráse visto! ¿Y qué quiere usted de mí?

—¡Que me mate!

—¡Señora!

—¡Quiero un veneno!

—¡Ah!

—¡Que me mate en un minuto!

—Bueno; pues se lo daré, y perdónenme Dios y la justicia de los hombres este delito y este pecado.

Y se levantó, buscó entre los botes y frascos, hizo una mezcla y la entregó á la joven, diciendola:

—Esto la matará á la media hora de tomarlo; pero morirá usted dulcemente, sin dolores, sin nada.

—Gracias, Doctor. ¡Desde el cielo, á cuyas puertas llamaré muy pronto, le bendigo á usted!

—Adiós, y buen viaje.

.....

La conclusión de este *eco* podrán deducirla nuestros lectores por la noticia que un periódico francés publica dando cuenta de la aparición del cólera en aquel pueblo.

***

Comedia que acaba en drama.

Refiere un periódico alemán que en Merseburgo (provincia de Sajonia) ha ocurrido un verdadero y sangriento drama en el teatro de aquella ciudad.

Cuenta dicho periódico que una célebre compañía de Berlín estaba funcionando en aquel teatro, en donde representó con grande aplauso *Wallenstein* (de Schiller) y la comedia de Juan Elías Schlegel, titulada *La beldad muda*.

Parece ser que la dama joven, que era esposa del apuntador, sentía ciertas debilidades, propias de su sexo, por Von Stutger, primer actor y director de la compañía, por cuya razón hasta en el escenario y delante del público se deslizaban los enamorados en ciertos desmanes de palabra, y algunas veces de obra, que hacían estremecer al pobre apuntador en el oscuro y reducido antro de su concha.

En la comedia titulada *La beldad muda*, el galán tiene que abrazar á la dama joven, la cual, á pesar de ser muda, debe prorrumpir en desaforados gritos, huyendo de su atrevido seductor; pero cuál no sería el espanto del pobre marido, que estaba en la concha, al ver que su esposa, mientras la abrazaba el galán, ni huía ni daba gritos, continuando muy á gusto su papel de muda impenitente.

Al apuntador se le cayó el ejemplar de las manos, pero no por eso se interrumpió la representación, porque el galán, lleno *de inspiración*, continuó diciendo mil ternezas á la impasible muda, á tal extremo, que el apuntador, saltando de la concha al escenario, asió al galán con entrambas manos por el cuello, extragulándole en el acto.

Los espectadores comprendieron en seguida que aquello no era de la comedia, porque la acción de ésta figuraba en el siglo XVI y el apuntador iba vestido con bata y gorro.

Historias y cuentos

Pepito Pares y Nones.

Dieciocho años, esbelto, pero algo fatigado por el combate de la vida, discutió hace ya tiempo en el Ateneo la tenebrosa cuestión del adulterio sin haber tenido aún tiempo de hablar por experiencia propia, es decir, de ser adúltero.

Luego escribió un voluminoso libro acerca de si el arroz con almejas está llamado á desaparecer, y ya se resolvió á entrar franca y decididamente en el campo de la política.

Ministro á los diecinueve años, Presidente del Supremo á los veintiuno, y con el collar de no sé qué, con cascabeles y todo, á los veintidós, hoy Pepito se impone, ó las circunstancias le imponen, la triste misión de estar ó de mostrarse hastiado de todo.

Para dejarse el bigote no le falta más que tenerlo, lo cual no le impide tratar de acariciarlo metafóricamente siempre que en los grandes salones, y rodeado de señoritas cloro-anémicas y de sietemesinos incipientes, se digna poner el paño en el púlpito y distribuir algunos éxtasis, como hablando de Laura San Luis decía *Asmodeo*, nuestro prehistórico colega, allá por los años de 1865, cuando él apenas tenía doce lustros.

En política Pepito es ecléctico, y ha sido todo y de todo: desprecia á las masas que adulaba cuando quería ser Diputado; no da treinta cuartos por la Monarquía que le nombró Senador vitalicio, y se propone, por condescendencia, ingresar en la Academia Española por el placer, según él dice, de ver lo que tienen dentro Silvela y Cánovas, Castelar y Menéndez Pelayo.

En artes lo ha hecho todo: escribió como músico un vals titulado *El dolor de vientre*, que era de lo más descriptivo que se conoce. Apenas hubo un oyente que no tuviera retortijones.

En el teatro, su drama filosófico-social *El mal ejemplo* consiguió, aparte de que se cerrara el teatro que vió representarlo, que el público en montón aplaudiera tanto para que se acabara la representación, que no pudo pasar (el drama) de la mitad del segundo acto.

Hoy Pepito Pares y Nones (1) vive como un príncipe, es Abogado consultor del Banco de Bahama, Subdirector del Banco de Terranova y Consejero de Administración del ferrocarril en proyecto de Castrojeriz á Mula, línea transversal de la que es Presidente Ruiz Zorrilla, y que se hará cuando D. Manuel, hijo adoptivo (según *La Gorda*) de éste último pueblo llegue al poder.

Por ahora Pepito desprecia el mundo y sus vanidades, y después de pronunciado en el Parlamento su famoso discurso acerca de la conveniencia de que todo el mundo tenga más de lo que necesite, gaste menos de lo que tenga, con lo cual, naturalmente, se restablecerá el equilibrio económico, Pepito, *que se sintió Ministro*, como han dado en decir los que no saben lo que dicen, se dedicó á viajar, y después, y eso es lo peor, á contar sus aventuras, entre las cuales recuerdo esta, que refiero para terminar el presente articulejo.

Pero es preciso ponerle en escena, y esta representa uno de esos salones aristocráticos, en donde todo el mundo se aburre soberanamente; y allí, con las espaldas apoyadas en el borde de la chimenea, de trac y corbata blanca, recibía Pepito el incienso de la adulación de catorce ó quince viejas, más apergaminadas que los pergaminos que les dieron la única importancia que en el mundo tenían. Pepito se retorcía el bigote que en balde esperaba, *y se hacía de rogar* mientras la Baronesa de Alcorcón, poniendo los ojos de cabra muerta, le rogaba que refiriera alguna de sus extrañas aventuras. Por fin, cuando la Vizcondesa de los Quince Alharidos, con una mirada asesina, le dijo: «Pepito, cuente usted algo,» Pepito se contoneó, diciendo:

Voy á referir á ustedes lo que me aconteció cuando siendo yo, á los diez y siete años, Ministro plenipotenciario de España en Rusia, tuve el honor de ir de caza con la Princesa Dolgoruki Pterwichaska. Era una hermosa mujer.—Y Pepito decía esto sonriéndose maliciosamente.—Una tarde, cuando estábamos tomando en su casa caviar con hígados de cocodrilo y kúmel, me dijo la Princesa:

—El Príncipe, como de costumbre, no estará esta noche en casa; para afianzar la alianza franco-rusa, pasará esta noche jugando al *treinta y cuarenta* en casa de un judío alemán. ¿Quiere usted venir conmigo á cazar osos? La noche está nevada, y los fosos en donde hemos de esperarlos dispuestos.

Acepté.

Mi hermosa amiga me dió la mano y me dijo sonriendo de una manera provocativamente encantadora: «A las once le espero á usted.» Llegó la hora, y naturalmente que yo no falté; el trineo de la Princesa estaba dispuesto, y tres magníficos negros trotadores rusos repetían con la acción, y sin saberlo, aquella magnífica redondilla de Alarcón:

«Ya tus caballos están,
viendo que salir procuras,
probando las herraduras
en las guijas del zaguán.»

La Princesa me esperaba envuelta en un magnífico abrigo, forrado por fuera de piel de marta cibelina y por dentro de piel de zorra azul. Monté en el trineo, mejor dicho, me deslicé en él, porque en los trineos no se monta, y al trote del caballo que estaba en medio y al galope de los caballos laterales sobre la nítida y resbaladiza superficie de la nieve, tersa como un espejo, recorrimos en una hora los cuarenta kilómetros que nos separaban del sitio en donde la cacería había de verificarse.

Llegados allí, encontramos un pozo de la profundidad próximamente de la estatura de un hombre.

La Princesa ocupó su puesto, separado de mí por veinticinco metros de distancia; confieso que esto fué un desengaño: una porción de aldeanos, después de recibir las órdenes del director de la cacería, se separaron de nosotros, y cada uno de ellos comenzó á errar por aquel Océano de nieve, dando gritos para hacer que los osos vinieran hasta nosotros, que les esperábamos impacientes.

Yo declaro, decía Pepito, que esperaba otra cosa; así, pues, cuando después de no sé cuántas horas sentí que la nieve cristalizada crugía cerca de mí, imaginé que la Princesa Dolgoruki Pterwichaska se me aproximaba, y consideré que aquello era el desenlace venturoso de una escena de amor que yo había previsto.

La masa informe entró en el pozo en que yo estaba; y cuando, al abrazarme, yo la dije:—¡Amor mío!, pensando que al estrecharla contra mi pecho abrazaba el abrigo de pieles de la princesa, me encontré conque, en vez de un beso, recibí un gruñido y casi un mordisco.

No era la Princesa; ¡era el oso!

Una de las señoras que escuchaban á Pepito, la Condesa de la Avería, preguntó ansiosa:

—¿Y después?

—¡Bah! dijo Pepito, retorciéndose el bigote que no tenía; yo, que entonces era amigo de Moret, ofrecí hacer concejal al oso y me perdonó la vida.

Lo cual que todavía lo es.

CLARINETE.

(1) Estos apellidos no sé dónde los he visto empleados ya.

La vida política

Por más que el Gobierno esté autorizado para ello, hasta el presente podemos asegurar que no hay pensado nada acerca de un empréstito para enjugar la deuda flotante.

Esto no es decir que tal operación no sea realizada, pues de encontrarse medios ventajosos para su realización, por más que es de creer que no lo fuesen tantos como los que se tenían proyectados, sería aquélla llevada á efecto.

***

Las cuestiones entre Inglaterra y Marruecos, que por gran parte de la prensa se las viene dando, á nuestro juicio, muy exageradas proporciones, no deben revestir los caracteres de gravedad que algunos la conceden, á juzgar por el hecho de que el buque británico de guerra que condujo á Tánger al Ministro inglés, abandonó aquellas aguas inmediatamente después de haber desembarcado éste.

***

Según noticias particulares que acabamos de recibir, el motín promovido por las vendedoras de leche y pescado de Pontevedra queda terminado.

Estos motines, que obedecen únicamente á la cuestión de arbitrios municipales que los Ayuntamientos, en uso de su perfecto derecho pueden establecer, no tienen alcance político determinado que en ellos las autoridades puedan tener otra intervención que la de cuidar del orden público, cuando los amotinados traten de perturbarlo.

Tanto en el de Pontevedra como en todos aquéllos que puedan ocurrir, los incursos en responsabilidad criminal serán entregados inexorablemente á los Tribunales.

Obrar de otro modo, sería inmiscuirse en la esfera interior de los Ayuntamientos, vida independiente por la que con gran calor vinieron siempre luchando los liberales.

***

Consideramos como un hecho que el señor Conde de Villagonzalo sea nombrado para desempeñar en el extranjero una legación de primera clase.

***

Hasta la fecha nada hay decidido acerca de la salida de Madrid del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, el cual es probable que, cuando lo haga, sea para las aguas de Santa Agueda, donde permanecerá algunos días.

Los moros de Mindanao

El Capitán general de las islas Filipinas, en telegrama al señor Ministro de la Guerra, le da cuenta del ataque de los moros y de la brillante defensa, por nuestras tropas, de Liangan, en Mindanao.

Según el telegrama, 50 moros juramentados de Ramlón Marantao Lamas, atacaron de improviso á Liangan, siendo por fin rechazados después de varias horas de fuego, sin más pérdida, para los nuestros, que un herido.

Los moros, por su parte, dejaron en el campo 16 muertos, entre ellos el Sultán Quijaldán; de Bacolón, el Datto Parelato y varios de sus principales, una bandera y gran número de armas ofensivas y defensivas.

En el mismo telegrama dice el Capitán general que mandará al Ministro de la Guerra relación de los que se han distinguido en el combate.

EL CANAL ALEMAN ENTRE EL MAR DEL NORTE Y EL MAR BALTICO

Alemania hállase actualmente en vías de construir un canal, en extremo costoso, entre el mar del Norte y el mar Báltico, con un objeto militar y estratégico.

Este canal pondrá en comunicación el puerto militar de Kiel con la embocadura del Elba. De este modo, una escuadra alemana que se hallase en el Báltico podría reunirse con otra escuadra que se encontrase en el mar del Norte. Esto no podría realizarse hoy, puesto que la reunión de las dos flotas solo se efectuaría en el punto Norte del Jütland, cerca de Skagen.

En caso de guerra entre Alemania y cualquiera de las grandes potencias marítimas, ¿qué consecuencias podrá tener este canal?

Desde luego puede asegurarse que la potencia que fuera enemiga de Alemania, emplería todos sus esfuerzos en cortar la nueva é importantísima linea estratégica, puesto que de este modo las fuerzas marítimas del Imperio se debilitarían mucho.

Pero, ¿cómo podría conseguir esto la nación que luchara con los alemanes?

Por la parte Sur es indudable que no, puesto que estaría defendida por las fuerzas terrestres de Alemania. Por la parte Oriental y Occidental tampoco, pues ni aun reunidas que estuvieran las escuadras de Francia, de Inglaterra y de Rusia, no lograrían contrarrestar la defensa de Alemania. Los enemigos de esta potencia se verían obligados á atacar separadamente, mientras que las fuerzas alemanas permanecerían reunidas; es decir—según una frase militar—operarían en una línea interior, lo que constituye una gran ventaja. Pero lo que puede decirse que constituye el tendón de Aquiles del canal, es el Norte.

Si fuera posible neutralizar el país en el Norte del canal, Alemania adquiriría una defensa válida.

Pero tal neutralización no tendría ningún valor si no se efectuase en interés de todos los países que fueran llamados á garantizarla. Alemania no puede esperar que Europa garantice territorios alemanes en interés sólo de aquel Imperio.

Para que Enropa garantizase permanentemente la neutralidad del canal, seria necesario que hubiera un interés igual en todos los países vecinos á Alemania. No se puede, por consecuencia, hablar más que de la neutralización de los países no alemanes situados al Norte del canal.

Veamos ahora si semejante neutralización será de verdadero interés para todas las potencias.

Hemos probado que sería de gran provecho para Alemania, toda vez que, si llegara á realizarse, esta nación no tendría que temer ningún ataque del Norte, y sus tropas podrían ser destinadas á otros puntos.

Sin embargo, mientras que Dinamarca no sea declarada neutral, los enemigos de Alemania, en caso de guerra, obligarían á aquella potencia á que se aliara con ellos. Alemania se esforzará naturalmente en prevenirse, y la península del Jütland será el punto en que se concentren los intereses diversos.

Es, por lo tanto, muy provechsoso para todas las potencias que ninguna de ellas llegue á posesionarse de aquel punto, pero sí que éste quede dependiendo de algún pequeño Estado que no sea por sí mismo bastante fuerte para constituir una amenaza para las demás naciones; pero que tenga la autoridad necesaria para defender la neutralidad garantizada, hasta el momento en que las naciones á las cuales alcanzase dicha garantía acudiesen en su auxilio.

Ahora bien; puesto que Alemania es la más interesada, podría suscitar la cuestión. ¿Por qué Alemania no estipula una alianza permanente con Dinamarca? ¿Por muchas razones? No. Para Alemania, Dinamarca neutralizada es más útil que sin neutralizar, puesto que en el primer caso, como país fronterizo, constituye una defensa para aquel Imperio.

Dinamarca misma debería por su parte rechazar la alianza con Alemania, porque de ésta manera perdería mucho en su rango.

Dinamarca, como Estado independiente, puede siempre aceptar la ayuda de Alemania, siempre que se trate de intereses comunes.

Aun bajo el punto de vista general europeo, semejante alianza no podría ser aprobada.

Dinamarca y las otras dos potencias por las cuales se extiende el mar Báltico, Suecia y Noruega, tienen intereses comunes, á consecuencia de su posición geográfica. La neutralización de los tres pequeños Estados escandinavos está en el verdadero interés de la política europea.

El desarrollo de esta idea nos llevaría muy lejos (vistas las resoluciones del Congreso de Berna del 6 de Agosto de 1884)

Pero es suficiente haber probado aquí que ahora es más necesario que nunca (á causa del nuevo canal entre el Báltico y el mar del Norte), que Dinamarca sea neutralizada y que Alemania se interese en que á dicha neutralización se le dé una garantía permanente.

***

El anterior artículo le hemos traducido del periódico *Le Courrier Diplomatique*, que se publica en Roma, y es órgano oficial de la Secretaría de la Conferencia interparlamentaria para el arbitraje internacional y para la paz.

La Corte en San Sebastián

La Mesa del Senado.

Ayer mañana llegaron á la capital de Guipúzcoa el Presidente de la alta Cámara, señor General Martínez Campos, y los Secre-

2009 Ministerio de Cultura

tarios de la misma, señores Marqués de Aranda y Conde de Montarco, quienes han ido á poner á la sanción de S M la Reina las leyes últimamente votadas en el Senado.

Dichos señores hállanse hospedados en el bonito hotel del Conde de Montarco.

El General Martínez Campos regresará á Madrid el próximo lunes.

Almuerzo en Ayete.

S. M. invitó ayer á almorzar á los señores Presidente del Senado, Ministros de Estado y Gracia y Justicia, Conde de Montarco y Sr. de Rubianes.

Firma de S. M.

Además de las leyes que llevó á la sanción de la Reina la Mesa del Senado, S. M. firmó ayer los siguientes decretos:

Concediendo la gran Cruz de Carlos III al Senador del reino y exalcalde de Madrid, señor Duque de Vistahermosa.

Disponiendo cese en el cargo de Vocal de la Comisión de Convenios del Comercio, D. Enrique Dupuy de Lome, y nombrando para sustituirle á D. Enrique Bushell, Diputado á Cortes.

También firmó la augusta señora la plenipotencia á favor del señor Conde de Benomar, relativa al Convenio Internacional Sanitario sobre Egipto.

El Sr. Cos-Gayón.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cos-Gayón, giró ayer una visita de inspección á la Aduana de Irún, y por la tarde, después de almorzar con S. M., salió en el segundo expreso con dirección á esta corte, á donde llegará en la mañana de hoy.

Despidieron al Ministro en la estación el señor Duque de Tetuán, las autoridades, el personal del Ministerio de Estado que se encuentra en San Sebastián, los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez—que acababan de regresar de París—y numerosos amigos políticos y particulares.

E. Sr. Cos-Gayón acompañará á su distinguida familia á La Granja.

El Obispo de Vitoria.

Ayer mañana llegó á San Sebastián el reverendo Obispo de Vitoria, que ha ido á aquella capital con objeto de cumplimentar á S. M. y asistir al banquete que se celebrará hoy en el palacio de Ayete, para celebrar el santo de la Reina.

Recibieron á S. I. en la estación el Capitán general de las Provincias Vascongadas, señor Marqués de Oria, las autoridades y numerosos representantes del clero local. La llegada del Prelado se anunció con un repique general de campanas.

Viajeros distinguidos.

El Sr. Castelar salió ayer mañana de San Sebastián para Azpeitia.

Piensa hacer varias excursiones por la región vasca.

Los señores de Merino, hijos del Sr. Sagasta, llegaron ayer tarde á la capital de Guipúzcoa, donde permanecerán tres días. Luego irán al extranjero.

También llegó ayer el Sr. León y Llerena, quien regresará hoy á Madrid.

El Senador del reino señor Conde de Casa Valencia, pasó ayer por San Sebastián, en dirección á Cauterets.

El Doctor Taboada.

Después de dejar dispuesta en la estación de Irún una estufa de desinfección, saldrá mañana para las aduanas de Navarra, con objeto de montar análogo servicio, el Doctor D. Marcial Taboada.

Irá luego á Cantranc y Port-Bou, y en la primera quincena de Agosto próximo regresará á Madrid.

El Doctor Taboada cree que no hay peligro por Francia, y estima que es mayor el riesgo en Alicante y Valencia respecto á la invasión de la epidemia.

Los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez.

A las dos de la tarde llegaron ayer á San Sebastián, procedentes de París, los señores Navarro Reverter y Ruiz Gómez, quienes celebraron una detenida conferencia, de la cual nos ocupamos en otro lugar, con el señor Ministro de Estado.

El Sr. Navarro Reverter saldrá hoy de la capital de Guipúzcoa para Madrid, á donde llegará mañana.

Otras noticias.

S. M. la Reina ha encargado la construcción de los muelles del Palacio de Miramar, á la fábrica de Orio, de Vitoria.

Espérase uno de estos días en San Sebastián al señor Obispo de Murcia.

El insigne violinista Sarasate se encuentra desde ayer en aquella ciudad.

Reformas en Fomento

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto con las plantillas del personal de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico que han de regir desde 1.° de Agosto.

La nueva plantilla de geodestas se cubrirá con los que actualmente ocupan estos puestos, ordenándolos por sus categorías y antigüedad.

En lo sucesivo, las vacantes se proveerán en los geodestas á quienes corresponda el ascenso según la escala que se haya formado. La entrada tendrá efecto por la clase inferior, mediante llamamiento á concurso de los Oficiales facultativos del ejército ó Ingenieros de los cuerpos civiles designados por las disposiciones vigentes en la proporción establecida entre ellos, y de la categoría de Capitanes ó Ingenieros subalternos.

Los geodestas devengarán en lo sucesivo una octava parte menos que hasta ahora por cada día de trabajo en el campo.

Los Auxiliares sufren, según la exposición del decreto, una rebaja en sus indemnizaciones de salida y una disminución de plantilla.

También dice que se hacen reducciones en los cuerpos de Topógrafos y Estadística, y en el personal de los portamiras.

Nuestras negociaciones con Francia

Las conferencias de París.

Los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez, comisionados por nuestro Gobierno para entablar nuevas negociaciones comerciales con el Gobierno francés, salieron anteayer de París y llegaron ayer tarde á San Sebastián.

En la estación de Orleans fueron despedidos por el Embajador de España en la vecina República, señor Duque de Mandas; el Sr. Novallas, Delegado de Hacienda; el personal de la Embajada y numerosos amigos particulares, entre otros, los señores Marqués de Villasegura, Santarelli, Beraza y algunos periodistas.

También les despidieron los Delegados franceses.

El Sr. Navarro conferenció ayer tarde en San Sebastián con el Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán, á quien informó minuciosamente del resultado de las negociaciones entabladas en París para el concierto de las relaciones comerciales de España y Francia.

Según ha manifestado á algunos periódicos, nada concreto se ha tratado en las conferencias de París de la escala alcohólica, la cual se discutirá en Octubre. El estudio comparativo de las tarifas se ha llevado á cabo con espíritu de alta concordia por las dos partes.

Espera mucho del resultado de los debates del tratado concluído entre Suiza y Francia, y niega exactitud al telegrama de *La Correspondencia*, según el cual, en 144 partidas del Arancel se harán concesiones por la elevación de la escala alcohólica.

Considera un verdadero triunfo el que Francia haya aceptado la tarifa mínima al espirar el *modus vivendi*, pues sobre esta base pueden lograrse nuevas concesiones para un tratado definitivo.

El protocolo firmado es una sencilla nota del resultado de las conferencias sobre comparación de las tarifas. Luego vendrán las proposiciones de las delegaciones respectivas á sus Gobiernos sobre modificación de dichas tarifas.

El motín de Pontevedra

De nuevo las vendedoras de pescado y leche han pretendido ayer mañana reanudar el escándalo de anteayer, oponiéndose tenazmente á pagar el aumento acordado por el Municipio en los derechos de consumos.

El Gobernador, previniendo el motín, dictó oportunas medidas, reconcentrando la Guardia civil para sofocar en el acto cualquier trastorno, principalmente en los fielatos.

Desde las primeras horas de la mañana se aglomeraron los feriantes á las puertas de la población, ocasionando esto algún trastorno, pues dificultaban el tránsito. Esto, unido á las protestas y gritos de los vendedores, fué causa de que se reprodujera el motín.

En los fielatos hubo continuas refriegas al pretender cobrar los agentes el impuesto, resultando contusas algunas mujeres y dos guardias. Algunas aldeanas consiguieron romper la línea fiscal y pasar á la población. Al poco tiempo ya se dejó pasar por los fielatos, pagándose el impuesto antiguo.

Para evitar nuevos trastornos, el Gobernador, Sr. Besada, publicó á las once el bando de prevención, recobrando la ciudad su aspecto ordinario, celebrándose la feria con el mayor orden.

Se han hecho algunas detenciones de los más exaltados, y de los que intervinieron en el robo en la caja de caudales de un fielato.

El Gobernador celebró una conferencia telegráfica con el señor Ministro de la Gobernación y Subsecretario para dar cuenta de lo ocurrido y recibir órdenes.

Créese que hoy por la mañana se reproduzca el conflicto, si bien el Gobernador espera que nada ocurra, principalmente en los fielatos, después de las precauciones adoptadas.

Nuestros telegramas

Vapores.

Barcelona 23.—Ayer salió de este puerto, con rumbo á Manila, el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica.

Suspensión de sesiones.

Viena 23.—La Cámara de Diputados ha suspendido sus sesiones, dejando nombrada una comisión permanente.

Los anarquistas.

París 23.—Los despachos de Bruselas dicen que continúa en Lieja el proceso contra los anarquistas sin que las últimas sesiones hayan tenido importancia.

Los mismos despachos confirman que los anarquistas Francis y Mennier estuvieron en Bruselas durante algunos días y á punto de ser detenidos por un agente de Seguridad, pero pudieron escapar gracias á la sangre fría de Francis.

Este último estuvo en París desde el 14 al 16 de Julio, regresando á Bruselas el sábado último, á las once de la noche.

Después han desaparecido, creyéndose que están ocultos en Francia.

Cómo empieza.

París 23.—De Nancy telegrafían un rumor que merece confirmación, y del cual se ocupan algunos periódicos de hoy.

Según se dice, un grupo de treinta soldados alemanes traspasó ayer la frontera y permaneció algunos momentos en territorio francés.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna relativa á este suceso.

De Canarias.

Las Palmas (Gran Canaria 23).—(Por el cable de la Compañía Nacional Española). Ha llegado á este puerto el aviso de guerra francés *Mezanje*.

Se han adoptado precauciones sanitarias contra las procedencias de Francia.

Noticias de Lisboa.

Lisboa 23.—El buque blindado de la Marina de guerra portuguesa *Vasco de Gama* ha recibido ya la orden de salir con dirección á Cádiz, con objeto de representar á Portugal en la fiesta marítima que se celebrará el 3 de Agosto próximo, fuera de la barra de Saltes, en honor de la carabela *Santa María*.

Es probable que el *Vasco de Gama* regrese á Lisboa después de dicha fiesta, y que para el 12 de Octubre vaya á Huelva un buque de menor calado, con objeto de tomar parte en las fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento de América, que presidirá la Reina Regente.

Lisboa 23.—A pesar de los rumores que circulaban anteayer en sentido contrario, varios periódicos aseguran esta mañana que continúan las negociaciones para la celebración de un tratado de Comercio entre España y Portugal.

Uno que dimite.

San Petersburgo 23.—El Ministro de Hacienda, Sr. Vychnegradski, ha presentado la dimisión de su cargo.

En algunos círculos se asegura que la dimisión ha sido motivada por el desacuerdo que existía entre el Emperador y el Ministro, pues éste quería á todo trance que se celebrara la feria, y el Emperador se oponía en atención á la epidemia colérica.

Lo de Marruecos.

Londres 23.—La prensa inglesa dedica preferente atención á los asuntos de Marruecos.

Algunos diarios se quejan de que Francia ponga obstáculos á la causa del comercio en aquel Imperio, sin tener en cuenta que cualquier ventaja que se obtuviese del Sultán redundaría en provecho de todas las naciones civilizadas.

Otros llaman la atención acerca de los trabajos realizados por los alemanes para importar sus mercancías en Marruecos, donde abundan principalmente los productos germánicos, y sobre la necesidad de que los industriales ingleses hagan lo propio.

Los alemanes en Africa.

Berlín 23.—Las noticias que se reciben de la colonia alemana de Camarones (frente á la isla española de Fernando Póo), son cada vez menos satisfactorias.

La empresa de los alemanes, encaminada á dominar aquel país á costa de mucha sangre y dinero, no da ningún resultado práctico.

Los indígenas oponen desesperada resistencia á los alemanes, y las expediciones emprendidas por éstos al interior han sido de todo punto infructuosas.

Amnistía.

Río Janeiro 23.—La Cámara de los Diputados ha aprobado en tercera lectura el proyecto de ley concediendo amnistía á todos los deportados políticos.

El próximo jubileo.

Roma 23.—La peregrinación organizada en Strasburgo saldrá de dicha capital el 10 de Octubre próximo.

Los peregrinos permanecerán en Roma diez días y tendrán probablemente alojamiento gratuíto en el Vaticano.

Las fiestas del jubileo pontificio prometen ser muy brillantes.

Los viajes del Sr. Sagasta

A *La Correspondencia* le telegrafía su corresponsal en la capital de Guipúzcoa lo siguiente:

«El Sr. Sagasta no vendrá este verano á San Sebastián.

Irá á León, donde permanecerá un día.

Pasará después á Oviedo, y una vez visitada la ciudad, estará quince días en el nuevo balneario de Borines.

Antes de ir á Caldas de Oviedo visitará Covadonga.

En Avilés se embarcará para la Coruña y recorrerá las rías de Marín y de Vigo.

En Mos visitará al señor Marqués de la Vega de Armijo, y en Lourizán al Sr. Montero Ríos.

Desde Pontevedra se dirigirá á Oporto y Lisboa, y por Badajoz irá á Sevilla y Huelva, en cuyo punto asistirá á las fiestas del Centenario.

Las expediciones marítimas á bordo del *yath* propiedad del Sr. Chavarri y otro de Gijón.»

Convocatoria de Sobrestantes

La *Gaceta* de ayer publicó una Real orden de Fomento, abriendo un cancurso para la provisión de vacantes en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Al propio tiempo publica el programa detallado para los exámenes. Estos se verificarán en esta corte el día 1.° de Octubre, ante un tribunal compuesto de un Ingeniero jefe del cuerpo de Caminos, como Presidente; un Ingeniero subalterno de dicho cuerpo y un Oficial auxiliar del Negociado de ferrocarriles del Ministerio, como vocales; y un Ayudante de Obras públicas como Secretario, sin voz ni voto.

Podrán optar á dichas plazas de Sobrestantes todos aquéllos que en 1.° de Octubre hayan cumplido veinte años de edad y no lleguen á cuarenta.

Los que resulten aprobados no podrán ser destinados á la explotación de ferrocarriles hasta ser mayores de edad, ó sea hasta los veintitrés años cumplidos.

Los aspirantes de la última convocatoria, dictada en 24 de Octubre de 1889, que hubiesen obtenido en los exámenes de 42 puntos en adelante, que son los que, á juicio del tribunal que en la misma actuó, pueden considerarse aptos para el cargo de Sobrestantes, quedan eximidos del examen del primer grupo, verificando tan sólo el del segundo de los citados en la base 7.ª; pero esto no obsta para que el que desee mejorar la calificación obtenida en el examen anterior, pueda examinarse nuevamente del primer grupo.

El plazo para la presentación de solicitudes en el Registro general del Ministerio espirará á las doce de la tarde del día 10 de Septiembre próximo.

El número de plazas que se han de proveer por medio de este concurso será el de las vacantes existentes á la terminación de los exámenes, y las que vayan ocurriendo hasta completar el número de los que resulten aprobados por la superioridad.

Las plazas de Sobrestantes terceros que existan vacantes á la terminación de los exámenes, serán ocupadas por los primeros números de la lista de clasificación propuesta por el Tribunal, y los restantes irán ingresando por su orden á medida que ocurran vacantes en la plantilla del cuerpo. Unos y otros desempeñarán su cometido durante dos años con el carácter de en prácticas, al cabo de los cuales se les dará nombramiento en propiedad ó de baja definitiva en el cuerpo, según las calificaciones que al efecto remitirán los Ingenieros jefes respectivos.

De veraneo

En los expresos de ayer han salido:

Para Hendaya, D. Luis Bardou, D. Ricardo Alava, Sr. Lagraviere, el Marqués de San Andrés, la Vizcondesa de Barrantes, madame Hichefeurren y el Sr. López.

Para Bayona, señor de la Peña.

Para San Sebastián, D. Federico Ortiz, señor Llano y Persi, el Marqués de Arauca, los señores de Abreu y Serrano.

Para Zumárraga, Sr. Sánchez Toca y la señora de Lamoneda.

Para Vitoria, Sr. Donoso y el Sr. Terán.

Y para Santander, los Sres. Osorio, García Pataco y la señora de Aguilera.

En Valencia se encuentran los Diputados á Cortes Sres. García Alix y Atard, y los Doctores Jimeno y Escuder. Los Sres. Gamazo (D. Germán y D. Trifino) han llegado á Santander; á Bilbao, el P. Coloma, el Obispo Prior de las Ordenes Militares y el Diputado por Cádiz Sr. Aranda; á Mondáriz, el Sr. Navarro Rodrigo, y á Santiago, la Marqdesa viuda de Penas.

En Cambados se espera al Sr. Payá Alonso, sobrino del difunto Cardenal.

Tribunales

EL ROBO DE LA CAJA DE DEPOSITOS

SEXTA SESION

En los pasillos bastante animación y muchos cálculos sobre el resultado del juicio.

Hay gran impaciencia por conocer el informe del Fiscal Sr. Vellido, que lo hará, seguramente, en esta sesión.

A las nueve y veinte, el Presidente, señor Gudal, abre la sesión y continúa el juicio.

Lecturas y declaraciones.

Se empieza dando lectura de las declaraciones de varios testigos que no han podido prestarlas en este acto, y después entra don Gustavo Molledo, no ofreciendo interés alguno lo que dice.

El Letrado defensor de García Ortega, Sr. Insausti, ruega á la presidencia que, en vista de que el testigo Mariano Gil no ha podido comparecer, se le permita hacer á su patrocinado algunas preguntas que al examinarle en la primera sesión no le había hecho, por creer vendría el referido testigo y podría carearle con su defendido.

El Fiscal se opone, por creer que no lo autoriza la ley y porque el letrado pudo hacer todas las preguntas que hubiese querido á su debido tiempo.

El Presidente así lo cree, y después de pronunciar algunas palabras el Sr. Ronda, se invita al Sr. Carvajal á que explique una frase que la Presidencia estima poco conveniente.

Comparecen después D. Alejandro Palos, D. Roque Barrios y D. Francisco Silva, testigos de la defensa de Nebot, y que no dicen nada de particular.

Se da lectura de la declaración del exclavero D. Enrique Morales.

Modificación de conclusiones.

Terminada la precedente lectura, el Fiscal y el Abogado del Estado modifican sus conclusiones respecto de los dos hermanos Acevedo y de la Baltasara Ochoa.

Al Juan Acevedo le retira la acusación en vista del resultado del juicio; y en atención al mismo resultado, han modificado sus conclusiones respecto del José Acevedo y la Balbina Ochoa considerándolos nada más que como encubridores, y pidiendo se les condene á 400 pesetas de multa.

Respecto de los demás mantiene las conclusiones formuladas.

Acto seguido se da lectura de la prueba documental, que es bastante larga, y se suspende la sesión por quince minutos.

Se reanuda ésta á las once y media, y empiezan

Los informes.—El Fiscal.

Al comenzar á hablar el representante del ministerio público, Sr. Vellido, hay gran silencio en la Sala.

Empezó pidiendo al Tribunal que dictase sentencia de acuerdo con sus pretensiones.

Hizo una cumplida defensa de los claveros, á quienes se ha querido culpar en los primeros momentos, y que sufrieron terrible acusación, siendo personas honradísimas. Considera como causa de la muerte del clavero Morales los sufrimientos pasados.

Examinó después con extensión el sumario y la prueba practicada, de la que resulta la indudable culpabilidad de los procesados.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, que continuará el martes á las nueve de la mañana.

El General Rodríguez Arias

La gravísima enfermedad que venía padeciendo el exministro de Marina, Vicealmirante Sr. Rodríguez Arias, se ha recrudecido al punto que de un momento á otro se teme un funesto desenlace.

Ayer, á las once de la mañana, le fueron administrados los últimos Sacramentos, habiendo asistido á esta tristísima ceremonia muchos Generales de la Armada y el actual señor Ministro de Marina.

La noticia ha causado impresión en los círculos militares, pues en los distintos cuerpos de la Armada goza el General Rodríguez Arias muchas simpatías.

Esta madrugada seguía en estado desesperado, temiéndose de un momento á otro un resultado fatal.

Mucho deseamos el alivio de tan distinguido enfermo.

Frontones y pelotaris

Fiesta Alegre.

El partido de ayer no llevó gran público.

El resultado casi puede decirse que estaba previsto.

Jugaban Embil y el Zurdo de Hernani (blancos), contra Cesáreo Martín y Osoro mayor (azules).

La cátedra empezó á dar momio por los blancos que siempre llevan ventajas sobre sus contrincantes.

Se hicieron pocas traviesas, y el partido, en suma, no ofreció gran interés, ganando Embil y el Zurdo, que dejaron á los azules en 40 tantos.

La feria de Valencia

El primero de los bailes públicos que se ha celebrado ha sido con animación extraordinaria. También hay gran animación para las corridas de toros, habiéndose vendido todas las localidades. Se lidiarán seis reses del Duque de Veragua, por Mazzantini, Espartero y Guerrita, prometiéndose que estas cuatro corridas formen época en los anales taurinos.

Tanto el Duque como los demás ganaderos, Sres. Ibarra, Miura y Marquesa viuda del Saltillo, han escogido cuidadosamente los toros, en vista de haber ofrecido la empresa un premio de 5.000 pesetas á las reses que resulten mejores.

El jurado que ha de calificar el ganado se compone de los Sres. Sánchez de Neira y González, de Madrid; Corona y Jimeno, de Sevilla, y Zaragoza y Andrés, de Valencia. Como presidente del Jurado ha delegado el Alcalde al Concejal y aficionado D. Ricardo Ibáñez.

Valencia 23 (11,10 noche).—Desde primera hora de la tarde, era grandísima la animación en los alrededores de la Plaza de Toros.

Los billetes se cotizaban á precios altísimos.

Los ferrocarriles no cesaban de traer gente.

La Plaza vióse completamente llena. Los que ocupaban localidades de sol, deben haberse derretido, porque el calor era asfixiante hasta en la sombra.

La corrida ha resultado buena.

De los toros lidiados, los mejores han sido los de Veragua. Han muerto 10 caballos.

Los espadas han cumplido.

Mazzantini y el Espartero, regulares; Guerra ha quedado bien.

Al sexto toro lo banderillearon Mazzantini y Guerrita, que clavaron muy buenos pares.

El Espartero, cuando pasaba de muleta al segundo, sufrió una cogida horrorosa. Puede decirse que salió ileso milagrosamente.—*Vázquez.*

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto mandando celebrar elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Villalpando (Zamora).

Ultramar.—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de empleados de Estadística y Fiscalización de las provincias de Ultramar.

Noticias diversas

Ayer tarde salió para Santa Agueda (San Sebastián) y otros puntos del Norte, nuestro muy querido amigo y Director, D. Guillermo Rancés.

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Pangasinán, en las islas Filipinas, nuestro querido amigo y ilustrado compañero en la prensa, el Diputado á Cortes por Astorga y Director de *El Defensor del Magisterio*, D. Manuel Luengo y Prieto.

Dicho nombramiento ha sido muy bien acogido por la opinión y la prensa, y por él felicitamos sinceramente al Sr. Luengo.

Ayer se verificó en la Casa de socorro del distrito de la Universidad el reparto de socorros en especies á los perjudicadas por el incendio de Monteleón que carecen de recursos.

Presidió el acto el Concejal Síndico señor Morcillo, con los Visitadores de aquel establecimiento Sres. Murás y Tomaseti.

El Sr. Bosch ha ordenado se conceda el ascenso inmediato al guardia municipal que días pasados detuvo, con peligro de su vida, á un asesino en el Jardín de Aclimatación, situado en la calle de Ferráz.

Entierro.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de San Lorenzo el cadáver del General de brigada D. Rafael Esbry.

Numerosa representación del ejército acompañó el féretro, así como también muchos amigos del finado.

Un piquete de infantería hizo los honores de ordenanza.

Ha sido nombrado Subdirector de la Dirección general de Obras públicas, el inteligente Ingeniero de caminos, Jefe de negociado, D. Antonio Sanz.

Funerales.

Ayer mañana se verificó en la parroquia de Santa Bárbara una solemne misa de *requiem* por el alma del senador señor Conde de Muguiro, asistiendo á la misma un magnífico cuarteto, coro y gran orquesta.

La concurrencia era numerosísima y presidían el duelo los señores Rector de San Fermín, Barón del Castillo de Chirel, Conde de Belmonte de Tajo, R. Noblejas y un sobrino del finado.

A la fúnebre ceremonia, que duró más de dos horas, asistieron, entre otros, los señores Moret, Beruete, Carrasco, Castro y Serrano, Rodríguez Correa, Muguiro, Udaeta, Pozuelo, Marqués de Valdeiglesias, Conde de Finat, Chavarri, Laffite, Mínguez, del Río y otros muchos que no recordamos.

Terminada la misa se cantó un solemne oficio de difuntos y se dijeron los responsos de rúbrica junto al túmulo.

La iglesia estaba vestida de negro con guarniciones doradas, ostentando coronas condales los intercolumnios.

El tren 32 de la línea de Cáceres, ayer descarriló en el kilómetro 340.

Tres vagones quedaron fuera de la vía.

No han ocurrido desgracias personales.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Hoy sale de Córdoba el Gobernador civil de aquella provincia, D. Antonio Castañón, que se encuentra aquí con licencia.

En breve publicará la *Gaceta* el Real decreto reorganizando los servicios en las Direcciones de Instrucción pública y Agricultura.

Ayer publica la *Gaceta* dos decretos de Ultramar nombrando Administrador central de Loterías y efectos timbrados de las islas Filipinas á D. Ismael Ojeda y Perpignan, oficial de la clase de segundos del Ministerio, y para este puesto, con destino al Negociado central de Estadística y fiscalización, á D. Manuel García Aguilar, cesante de mayor clase.

También publica una Real orden de Fomento nombrando Subdirector de Obras públicas al Ingeniero jefe de Caminos D. Antonio Sanz, jefe del Negociado de puertos y faros de la Dirección general de dicho ramo.

Según comunican de Cádiz, esta tarde se botará en el astillero Haines el vapor *Servando*, cuyo casco, todo de hierro, tiene 128

2009 Ministerio de Cultura

toneladas, y se destina á la carrera de Gibraltar.

Ayer recorrió por primera vez la locomotora el trayecto de Guernica á Pedernales. La vía quedará terminada en la semana próxima, y en Agosto se verificarán las pruebas oficiales.

De nuestro corresponsal especial en Valencia recibimos el siguiente telegrama:

Valencia 23 (9 noche). En la calle de Aragón una niña de corta edad ha bebido, á primera hora de la noche, una disolución de ácido sulfúrico que por imprevisión habían dejado á su alcance. En grave estado pasó á la Casa de socorro. El Juzgado entiende en el asunto.

Los federales se preparan para recibir al Sr. Vallés y Ribot, que llega mañana.

En este momento se reunen en Consejo los Ministros de la Corona residentes en Madrid.

En este Consejo, á pesar de lo dicho por algunos, ni se tratará del nombramiento de Capitán general del General Pavía, ni del de Presidente del Tribunal Supremo.

Toda la labor del Consejo se reducirá al despacho y examen de una porción de asuntos atrasados y pendientes.

Telegramas oficiales.

En el Ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes:

«*Pontevedra 23* (3,2 tarde).—En la parroquia de Jesús, de Vigo, apareció muerto en la madrugada de hoy, con tres cortes en la garganta, el vecino de esta población llamado Salvador Lorenzo, viudo y de cuarenta años de edad.

Se cree sea un suicidio.

Cuenca 23 (9 noche).—Según participa el Alcalde de Priego ha sido capturado, y se halla convicto y confeso, el autor del asesinato de un niño de treinta meses, cometido en el pueblo llamado Cañaveruela.

El cadáver del niño no ha sido hallado, pues según confesión del reo lo arrojó al río Guadiela.

Se practican diligencias para su extracción.

Cáceres 23 (9,45 noche).—Participa el Jefe de la estación de Aliseda que la vía ha quedado expedita.»

SUCESOS

A última hora de ayer tarde tuvo la desgracia de caerse entre los escombros de la casa núm. 11 de la calle del Amparo el albañil Manuel Otero López, de cnarenta y cuatro años de edad.

Este operario trabajaba en el derribo de la citada casa, y al caer recibió varios golpes de materiales que se desprendieron.

En grave estado fué trasladado á la Casa de socorro del distrito.

—Adela Huelva Díaz, modista, salió ayer de su casa, Malasaña, 11, tercero derecha interior, y dejó las llaves de su cuarto al cuidado de la portera.

Cuando regresó por la noche á su domicilio encontró la puerta abierta, sin fractura alguna, y echando de menos un billete de cien pesetas y cuarenta en plata.

La portera, como siempre, no sabía nada ni había visto nada; pero, á pesar de ello, fué detenida y puesta á disposición del señor Juez de guardia.

—Ayer mañana, á las once, fué curado en la Casa de socorro del distrito de la Latina Fulgencio Soto, de sesenta y siete años, de la fractura de una costilla, que se ocasionó al caerse desde lo alto de un aparato de aserrar madera, establecido en un solar de la calle de Espartinas.

En grave estado fué trasladado á su domicilio.

—Ayer tarde fué detenido y conducido al Juzgado de guardia un tal Juan Nicolás, acusado de haber hurtado una romana en una carbonería de la calle del Sombrerete.

—A las siete y media de ayer mañana denunció el dueño del estanco número 6 del Paseo de San Bernardino el hecho de haber sido violentado y robado dicho establecimiento, llevándose los ladrones buena cantidad de tabaco y 3.000 reales en papel sellado.

Los autores no han sidos habidos.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

El «Catecismo Electoral».

París 23.—Accediendo el Obispo de Seez á los deseos de Su Santidad León XIII, é imitando la conducta del Obispo de Grenoble, ha consentido en la recogida del librito titulado «*Catecismo Electoral*, por cuya publicación se hallaba sometido á la resolución del Consejo de Estado.

El cólera en Rusia.

San Petersburgo 23.—La epidemia colérica se ha extendido á Tagamog, Novotcherkask, Sarapaul, Nigdrinowgorod y algunas localidades de Crimea.

Ecos de madrugada

Consejo de Ministros.

Más de dos horas duró el que se celebró ayer en la Presidencia, y de cuantos asuntos se ocuparon los Ministros tuvieron carácter administrativo.

He aquí los acuerdos adoptados:

De Guerra.

Llevó al Consejo el señor General Azcárraga el expediente de indulto relativo al desgraciado Guardia civil, Patricio Pardo, sentenciado por el Consejo de Guerra de Burgos á la última pena, por homicidio de su compañero de pareja, estando de servicio.

El Consejo acordó, después de estudiar dicho expediente, pedir nuevos datos al Consejo Supremo de Guerra y Marina para resolver con mayor acierto.

—

También dió cuenta á sus compañeros de Gabinete el señor Ministro de la Guerra, del feliz resultado que ha ofrecido el servicio de palomas mensajeras entre Ceuta y Málaga.

De 24 palomas que se soltaron para las pruebas desde nuestra plaza en Africa, llegaron á su destino 23, y la que más tardó cuatro horas en recorrer la distancia que separa á las dos poblaciones.

Las comunicaciones, pues, entre Ceuta y España están aseguradas, aun cuando los enemigos de España cortaran el cable.

—

También llevó á la decisión del Consejo este señor Ministro varias autorizaciones, á fin de conceder bronces de los Parques de Artillería para fundir diferentes estátuas, entre las cuales autorizaciones figura una para el monumento proyectado en Ceuta para honrar la memoria de los españoles que perecieron en la guerra de Africa.

De Gobernación.

Ya dijimos ayer que el Consejo se ocuparía de las peticiones formuladas por varios Gobernadores de provincias para obtener traslados, y parece ser que se convino: jubilar al Gobernador actual de Granada, nombrando para ocupar esta plaza al de Barcelona; promover para esta vacante al que sirve el de Málaga, á donde irá el de Sevilla, y nombrar para esta vacante al Secretario del Gobierno civil de Madrid, Sr. Villalva, y para este cargo al Gobernador de Valladolid.

No sabemos si antes de enviarse esta combinación á la firma de S. M. podrá sufrir alguna variante.

—

Esta fué la nota más saliente del Consejo de ayer, pues como verán los lectores, los demás asuntos fueron todos de carácter administrativo.

Llevó también el señor Ministro de la Gobernación á la deliberación del Consejo las reducciones que se hacen en las Direcciones de los Cuerpos de Sanidad marítima y de Vigilancia, para obtener economías.

Estas reducciones parece ser que se basan en la supresión de los Médicos segundos en las Direcciones de Sanidad de los puertos de primera clase; en la supresión de algunas de inferior categoría. En el Cuerpo de Vigilancia se reduce el número de guardias de primera y reducción de clases en las compañías de algunas localidades.

—

El Sr. Villaverde comunicó al Consejo los últimos telegranas recibidos sobre la marcha del cólera. Anunció que en breve presentarían su dictamen los Doctores Cortezo y Mendoza.

El Consejo convino en que por las impresiones de la Comisión técnica, no urgía la adopción de medidas sanitarias, por ahora, en la frontera francesa, sobre todo cuando nacio es más inmediatas que nuestro país á los focos infecciosos de París no las habían adoptado.

En cambio, se acordó reiterar á los Gobernadores de provincias que ejerzan la más escrupulosa vigilancia con las procedencias de Turquía, mar Negro y mar Rojo, para precaver todo peligro de contagio con dichas regiones, en las que el cólera tiene toda su fuerza de expansión.

De Hacienda.

El Sr Concha Castañeda dió cuenta de varias transferencias de crédito, una de las que, á petición del señor Ministro de Fomento, se dedicará á los gastos que ocasione el Congreso de americanistas que ha de celebrarse con motivo del Centenario de Colón; otro de 100 pesetas para socorrer á los emigrados portugueses que lo soliciten, y otro de 200.000 pesetas de las 650.000 consignadas para calamidades, que se pusieron á disposición del Sr. Villaverde para atender las reclamaciones que de diferentes provincias le han hecho.

—

El Consejo se ocupó extensamente de la forma en que había de ser llevada á la práctica la aplicación de los nuevos impuestos creados por los presupuestos vigentes.

De Fomento.

El Sr. Linares Rivas llevó á la aprobación de sus compañeros y fueron resueltos favorablemente, varios créditos adicionales para la prosecución de obras de carreteras y la ampliación del consignado para las obras del puerto de Lequeitio.

De Ultramar.

El Sr. Romero Robledo llevó varios expedientes de indultos de penas menos leves á reos sentenciados por las Audiencias de Ultramar, que fueron acordados.

También se aprobó la siguiente propuesta: estableciendo en Matanzas una Audiencia territorial; otra de la misma categoría en Puerto Príncipe; otra de lo criminal en Santiago de Cuba, y restableciendo la que existía en Pinar del Río.

De la Presidencia.

Se aprobó el proyecto de reorganización del Consejo de Estado, en el que se suprime la Sección de Guerra y Marina, que pasa, con algunas reducciones, á depender del Supremo en el orden militar.

Se aprobó también el plan de economías que se proponen en el Tribunal de lo Contencioso. Quedan reducidas á siete las plazas de Consejeros y se hacen algunas supresiones en el personal subalterno.

***

No se acordaron más nombramientos que los indicados más arriba, pero en el próximo Consejo, que se celebrará el martes, creemos que se trate de la provisión de la Presidencia del Supremo, de la del Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencio; para estos cargos tienen las mayores probabilidades, respectivamente, los Sres. Bravo, Conde de Tejada de Valdosera y Fabié.

También es probable que se trate de proveer la vacante que dejó en el generalato la defunción del Sr. Jovellar.

***

Los amigos del señor Ministro de Hacienda aseguraban anoche que el Gobierno había acordado formular las bases para la redacción de los reglamentos relativos á la aplicación de los nuevos impuestos creados por la ley del Timbre y transmisión de derechos reales.

Al efecto, se ha designado una ponencia, que la forman los Ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia, á quienes se ha encargado este trabajo.

***

Anoche se hablaba de una combinación de Gobernadores para más adelante, y de sustituciones de algunos Directores generales y de un Subsecretario que ha reiterado sus propósitos de abandonar sus cargos.

Con este motivo, se barajaban nombres y se adjudicaban puestos á personas muy respetables, pero que no reunen las condiciones que la ley exige para desempeñar aquellos destinos.

Esto aparte, nos parece un tanto prematuro cuanto se diga sobre el particular.

***

Esta madrugada había empeorado el señor Vicealmirante Rodríguez Arias de la grave enfermedad que le aqueja.

Mucho deseamos para el ilustre enfermo una rápida mejoría.

Espectáculos

La feria de Sevilla.

Los aficionados á las fiestas de carácter popular y los que hayan pasado en Sevilla alguna temporada en la época de su justamente celebrada feria, disfrutarán durante largo rato en cualquiera de los dos circos que en la actualidad funcionan en Madrid, presenciando la pantomima que en ellos se representa, y que es una reproducción, bastante perfecta, de algunas de las más interesantes y clásicas escenas de aquella feria

En las pantomimas de Parish y de Colón, que, aunque tienen por argumento un mismo asunto, se diferencian mucho, encuentra el espectador de todo, desde la trianera *poursang* y el gitano nacido en el barrio de San Bernardo, hasta la *cantaora* que mejor *se* canta por lo alto y por lo *jondo*, y la que luce su garbo y donaire al compás de unas *sevillanas*.

A los atractivos y pasatiempos de la fiesta, tiene que añadir el espectador la lidia de unos toretes bravos, que llevará seguramente á los dos circos á muchos aficionados.

La dirección del Circo de Parish ha introducido otra novedad: la del encierro del ganado con la misma propiedad que para las verdaderas corridas de toros.

En suma: *La feria de Sevilla* de nuestros circos merece verse, y las dos empresas han sabido buscar con ella un poderoso aliciente para atraer al público.

El inteligente director de Parish, Sr. Pérez, ha conseguido que se represente dicha pantomima con solo dos ensayos.

Juan Breva, el más popular de los *cantaores* flamencos, y la notable bailarina Soledad Menéndez, fueron anoche los héroes en el Circo de la plaza del Rey.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Día 22.	Día 23.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	68.80	69.10
Idem en títulos pequeños	70.70	70.25
Idem fin de mes	68.75	69.30
Exterior	72.75	72.95
Títulos pequeños	00.00	00.00
Amortizable	78.80	78.10
Títulos pequeños	00.00	00.00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886	104.50	105.10
Obligaciones de 50 pesetas al 5 por 100	00.00	00.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	109.50	110.00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	96.30	96.50
Idem al 4 por 100	00.00	00.00
Banco de España	000.00	360.00
Banco de Castilla	00.00	00.00
CAMBIOS		
París, á la vista	16.50	15.90
Londres, á la vista	29 35	29.17
Londres, á tres meses fecha	00.00	00 00

CULTOS

Santos de hoy.—Domingo VII después de Pentecostés. Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano, confesor.

Funciones para hoy

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—La leyenda del monje.—La espada de honor.—Las tentaciones de San Antonio.—La espada de honor.

A las 5.—Los hijos de Madrid.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Salú y suerte.—El gran petardo.—Mañana... será otro día.

A las 5. Salú y suerte.—El gran petardo.—Carreras de velocípedos y de burros.

Recoletos. A las 9. Madrid puerto de mar.—Los extranjeros.—¡Cariño!—Madrid puerto de mar.

Tívoli.—A las 8 y 3/4.—Retolondrón.—Coro de señoras.—El botón de muestra.—Colegio de señoritas.

A las 5.—El Conde de Peña Oscura.—Charito.—Retolondrón.

Romero, impresor.—Tudescos, 34.

crito y quiso fijarlo sobre el paño negro. Leí la inscripción que contenía, me abalancé, y el escrito cayó desgarrado en mil pedazos.

—¿Qué decía el escrito?—preguntó Cherie con agitación,—¿qué decía?

—¿Queréis saberlo?—pronunció lentamente Federico.

—¡Lo quiero!—replicó Cherie, que cruzó sus brazos sobre el pecho, como para soportar mejor el golpe que esperaba.

—El escrito contenía estas palabras—repuso Federico después de un momento de silencio.—La hija de Steibel, muerto por un oficial del Rey, adoptada por los estudiantes de Tubingen, ha abandonado á los estudiantes de Tubingen por seguir á un oficial del Rey."

Cherie se cubrió el rostro con las manos.

—¿Y contenía aún otra cosa?—murmuró á través de sus sollozos.

—Había debajo dos espadas cruzadas con tres lágrimas dibujadas y más abajo aún: "Aquí yace el honor de la Reina Cherie."

La joven se enderezó y mostró su rostro bañado en lágrimas.

—¡Oh!—dijo—¡ha mentido el que ha escrito eso!

—Pisoteé los pedazos del escrito—continuó Federico,—y toqué con la punta de mi espada el pecho de mi hermano Arnoldo diciéndole: ¡Los que hayan escrito eso, han mentido!

—Gracias, Federico—dijo Cherie, que se había sentado al pie del árbol al lado del joven;—¡que Dios os recompense, vos que sois mi único amigo en este mundo!

—También ellos os amaban mucho, Cherie, ¡y si han estado crueles con vos, es porque sus corazones estaban profundamente heridos!... ¿Mas qué os importa todo esto al presente? (Y en tanto que hablaba así, la voz de Federico tomaba á su pesar un acento de amargura) ¿Qué os importa? Vivís una vida nueva, y los que os rodean son los amigos de vuestro elegido.

La joven le miró con asombro.

—¡Vos también, Federico—dijo,—me juzgáis como ellos me han juzgado! Entonces, ¿por qué me habéis defendido?

—¿Por qué me coloqué delante del Barón de Rosenthal cuando vos dijisteis: "Este es el que amo"?

—Os comprendo—murmuró Cherie con tristeza,—vos habéis hecho eso porque tenéis un corazón generoso. Eso es todo, ¿no es verdad?... Mas si es así, os haré otra pregunta, Federico: ¿Por qué habéis venido al castillo de Rosenthal?

Cherie hubiera querido recoger la palabra pronunciada; tan amarga y repentina fué la expresión de angustia que tomó el rostro del joven.

—¡Oh, Cherie, Cherie!...—dijo con lágrimas en los ojos.—¿Es ya tiempo de despertar?... ¡Ay! no recordaba si era el castillo de Rosenthal el que me rodeaba, pues no veía sino á vos, Cherie... Pero habéis hecho muy bien en volverme á mí mismo, porque el tiempo pasa y el camino es largo de aquí á la frontera de Baden.

Cherie le interrogó con mirada inquieta.

—Antes de abandonar mi patria, para siempre tal vez—continuó Federico levantando la frente y tratando de sonreir,—he querido abrazar á mi an-

sobre él su hermoso follaje; el día avanzaba, un viento suave subía de la llanura.

Federico tenía ante sí el parque inmenso, en que el cesped, entremezclado con preciosos ramos de flores y ligeros juegos de aguas, formaban un conjunto admirable. En el centro del parque se elevaba el noble castillo de Rosenthal, con sus fosos floridos.

Federico no miraba ni el parque, ni el sonriente cesped, ni el orgulloso castillo: mas todo ello influía en él sin darse cuenta y cambiaba su amargo desaliento en una especie de dejadez tranquila, que tenía su encanto y su dulzura.

—¿Que es lo que voy á hacer aquí?—pensó en voz alta después de un largo silencio—¿lo sé acaso? Me faltaba ver esto para comprender mi felicidad perdida. Me faltaba pasar triste y solo entre los encantos de este paraíso, para adivinar las alegrías que me han sido para siempre arrebatadas. Vivir aquí, en estas montañas que son mi patria, vivir con ella, dedicarle todas las horas de mi vida, todos los latidos de mi corazon! ¡Pasar mis días en adivinar cada uno de sus deseos, para realizarlos en seguida! Secar sus bellas lágrimas con mis ardientes besos y embriagarme de placer con sus dulces sonrisas: ¡Yo había soñado todo esto!

Y dejó caer la frente entre sus manos.

—¡La amaba—murmuró con triste acento,—no vivía más que para ella! ¡Cuando ha partido, todo ha concluído para mí! Mi fuerza, mi juventud, mi alma, todo lo que había en mí, todo lo que yo era, se ha lanzado tras su huella. ¿Y es así como debía recibirnos!—replicó dejando caer sus dos brazos sobre la hierba, á lo largo de sus piernas. Ella que nos había abandonado, ¡debía negársenos!

Una sonrisa amarga asomó á sus labios.

—¿Mas para que hablar así?—prosiguió aún inclinando su cabeza sobre el pecho. ¿Por qué lamentarse y para qué rebelarse? Por mucho que haga seré, pobre de mí, muy desgraciado; su imágen será siempre la Reina querida de mi corazón, pues no trataré de alejarla. Yo preferiré siempre estos recuerdos que me llegan al alma, á la odiosa dicha del olvido. ¡Quiero mejor sufrir con tal de amar!

Bajo el follaje las aves cantaban, y la brisa que pasaba por entre las flores llegaba embalsamada. Federico había cerrado los párpados; este armonioso repòso de la naturaleza le magnetizaba como la música suave y lenta que llama al sueño á los indolentes orientales. Esto no era ya un sueño: era un delirio. Sus recuerdos tomaban una forma, veía á Cherie con su traje blanco y su cabeza elevada; Cherie, que acababa de cumplir quince años. Mas no la joven fría y reservada que parecía huirle, sino la Cherie de los primeros años, su protectora, su amiga, que le buscaba entre todos, que venía hacia él corriendo, que sujetaba con sus dos manos los locos rizos de sus hermosos cabellos rubios para presentarle su frente de niña y decirle con su voz, mas dulce que la voz de los angeles:

—¡Buenos días, mi buen hermano Federico!

Un ruido ligero se oyó. Federico abrió los ojos y dió un gran grito. La

2009 Ministerio de Cultura

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: **Preciados, 56, pral.**

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
Matías López
PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: *Palma Alta*, 8.—Madrid.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS
Y TALLER DE PINTOR
DE LA
VIUDA E HIJAS DE J. SERRANO
2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

Academia de Matemáticas
Jacometrezo, 80, principa

Próximos los exámenes en las escuelas especiales, se empezará un curso rápido y de repaso, estando encargados de las clases Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos. Se admiten internos. La correspondencia al Director encargado de ella, D. Rafael Palacios del Valle, Ingeniero de Minas.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

Premiados con 40 medallas.

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: *Palma Alta*, 8.

Depósito central: *Montera*, 25.

NO CONFUNDIR EL LIBRO

del Dr. D. Eduardo Suárez, titulado *Enfermedades contraidas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antimorales y pornográficos. Se vende librerías Madrid á 3,50 ptas., 4 id. provincias, donde va certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, *Fuencarral, 90.*

Baños Arabes
Velázquez, 29
(Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

A. DAUDET
JACK
EDICIÓN ILUSTRADA
CINCO PESETAS
S. de Jubera, Editores.

Liquidación
de muebles, maletas y portamantas.—Mesonero Romanos, 6 y 8.

Dr. Torres especialista en enfermedades de las mujeres.
Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4.
Fuencarral, 67, entresuelo.

Las encajeras belgas limpian y componen á nuevo los cortinones de tul bordado y toda clase de encajes á precio moderado.
Alcalá 6, 3.° derecha.

Herquillas concha, única representación en España de Benoit, de París. Venta por menor, Capellanes, 1, entresuelo.

Sobrinos de Guinea
Carretas, 27

Para viaje, fiambres, empanadados y medias noches con jamón.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Remington

Venta de máquinas y aparatos de copiar. Se hacen copias de todas clases de documentos —*Depósito: Hortaleza, núm. 146, tienda.*

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

20 AÑOS DE PRACTICA

Se coloca dinero con los intereses y garantía que deseen sus dueños, á quienes sirvo gratis.

PRESTAMOS

sobre fincas de Madrid y provincias que convengan.

REPRESENTACIÓN

de empresas y particulares, saca de patentes, despacho de exhortos. Cobros.

Comisiones generales.
TESO, Barquillo, 12, 2.° dcha.

COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 *kilos de chocolate al día.*
37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL
18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20
MADRID

Baños nuevos de Fitero
(NAVARRA)
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Aguas termales, clorurado sódicas, especiales para el reumatismo, gota, artritismo, neurosis, paralisis, sífilis, infartos, catarros y lesiones consecutivas de todo traumatismo.

Encargos de habitaciones al Administrador del establecimiento.

LEGIA FENIX

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la *Plaza de San Nicolás, 6, 1.°* á la *Plaza de Oriente, 7 entresuelo.*

Gran surtido de *Legiadoras automáticas*, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.

Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.

Perfumería higiénica y de tocador.

Ultramarinos y Confitería
CARLOS PRATS, ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates; tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

Las Colonias.—Arenal, 8

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Unica en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Unico depósito en Madrid: Caballero de Gracia 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

Anís Manchego

Hijos de P. Vela y Compañía, Quintanar (Toledo).
Representante en Madrid, M. Huecas.
Pedidos, E. Catalá, Mayor, 78.—Teléfono 379.

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205
LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
ÚNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos.

No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

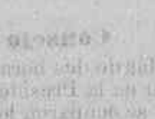

SEDATIVO ANTICÓLICO

DE LA
ASOCIACIÓN VETERINARIO-FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO
J. TORRES

ANODINO—CARMINATIVO—ANTIESPASMÓDICO

PREPARACIÓN IRREMPLAZABLE

para los cólicos en general; calmante especial para los dolores de acción más rápida que cuantos medicamentos se conocen, y recomendado por los más afamados profesores veterinarios.

Depósito Central: Corredera Baja, 19.—MADRID

No más calenturas

Las Píldoras de **Riaza**, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparacion que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

imagen que había visto en sueños, la tenía ante sí, pero mucho más bella. Cherie le miraba con sus grandes ojos azules sonrientes y húmedos. Llevaba un traje de muselina blanca, cuyos trasparentes pliegues flotaban á merced del viento.

Se puso de rodillas junto al pobre Federico, que creía soñar aún; y como sus cabellos, caídos hacia adelante por este movimiento, inundaban su rostro, los recogió con sus dos manos para despejar su frente cubierta de un vivo carmín, y la presentó á los ojos del joven, diciéndole como otras veces con su voz más dulce que la de los angeles:

—Buenos días, mi buen hermano Federico.

IV

AL PIE DE UN ROBLE

He visto mil veces el lirio real, el lirio en su juventud y en su belleza, presentar con arrogancia á la rosa de la mañana su alta corola: después el ardor del sol del Mediodía marchitar su tallo, y sus corolas inclinarse una á una, tristes y como humilladas: después el mismo tallo, derecho y flexible, inclinarse vencido. Y el lirio iba á morir.

He visto la tempestad bienhechora desgarrar la nube y echar agua al cielo al pie del lirio real. Y era digno de de contemplar la resurrección del hermoso lirio real. Una á una, sus corolas inclinadas se levantaban lentamente; su tallo se enderezaba más derecho y más flexible; y cuando la nube había pasado, el lirio, preparado para una lucha nueva, parecía sonreir orgullosamente á los rayos del sol.

Si Federico moría, era por falta de felicidad. Como el lrio que por falta de riego caía en medio del parterre, para revivir no le faltaba más que una gota de rocío. Sus labios tocaron ligeramente la frente de Cherie, y su mirada, reanimada de repente, brillaba, y sus mejillas se colorearon y su corazón adormecido comenzó á latir.

—¡Cherie! ¡Cherie!—murmuró.—¡Oh, Reina Cherie! ¡cuánto mas bella sois aún que mis recuerdos y mis delirios!

—Hace veintiun días, Federico,—dijo la joven en lugar de responder,—y ninguno de vosotros ha pensado en escribirme.

—Ninguno de nosotros, excepto yo Cherie. Estaba aun muy enfermo cuando tracé para vos algunas líneas temblorosas...

—Es verdad—interrumpió Cherie, que bajó los ojos,—estáis muy cambiado; Federico.

—Y después de esta primera vez—prosiguió el joven,—cada día he vuelto á tomar la pluma, á pesar de la orden del consejo de los viejos, á pesar de la voluntad de mis hermanos.

—Vuestras cartas no me han sido entregadas.

Una expresión de duda se dibujó en el rostro de Federico.

La joven reflexionaba: "¡El Barón de Rosenthal es incapaz de semejante bajeza!"—pensaba.

Seguramente; mas los diplomáticos fuertes no son de fiar, y era el Conde de Spurzeim el que había guardado en los bolsillos de su gabán las cartas de Federico.

—Mis amigos ¿están, pues, enfadados conmigo,—repuso Cherie con tímido acento;—puesto que habéis tenido, para escribirme, que obrar contra su voluntad?

Federico bajó la cabeza y no respondió:

—Qué ¡todos ellos que me amaban!—dijo Cherie interrogándole con ávida mirada.—¡Arnoldo que me ha conocido niña! ¡Rodolfo que ha sacado la espada por mí! ¿y todos los otros?

—Arnoldo, Rodolfo y todos los otros—replicó Federico lentamente,—han jurado sobre la espada no volver jamas á pronunciar vuestro nombre.

Una lágrima se desprendió de los ojos de la joven.

—Para hacer el juramento de las espadas, Federico—dijo,—es preciso que la Universidad se haya constituído en asamblea y que los tres espadas digan antes que todo: "Yo lo juro." ¿Vos, que sois la primera espada, habéis jurado el primero?

Federico se sonrió.

—Mis hermanos me han retirado la espada, Cherie,—respondió—no soy ya el primer espada de la Universidad de Tubingen.

—¿Por qué?

—Porque la ley del Código es formal y la he desenvainado dos veces contra mis hermanos, una vez en la alameda de árboles que está bajo la población de Ramberg, por salvar la vida del hombre que vos amáis, Cherie; La otra vez por defender vuestro honor.

—¡Las dos veces por mí!—murmuró la joven.

Después añadió de repente:

—¡Mi dicha! Vos habéis hablado de mi dicha. ¡Es preciso que os expliquéis, Federico!

Federico obedeció con repugnancia.

—Ocho días después de vuestra partida—dijo,—la Universidad vino de Tubingen á Stuttgard y se reunió en la casa del Amigo. Se habló de vos, Cherie, y la Universidad subió la escalera que conducía á vuestra habitación, á la habitación que os ha pertenecido en tanto que érais nuestra hija, nuestra reina. Yo estaba muy débil aún, y no había podido asistir al consejo; mas algo me decía que mi puesto estaba allí, y cuando nuestros hermanos llegaron delante de vuestra puerta, estaba ya en el corredor recostado sobre la pared.

Arnoldo llevaba un martillo con dos clavos; Rodolfo tenía en la mano un escrito, y los que le seguían llevaban un gran velo negro por encima de sus cabezas.

Arnoldo clavó la puerta de vuestra habitación y dijo: "Esta puerta queda condenada; nadie en adelante pasará el dintel."

Esto me gustaba y le dejé obrar.

Arnoldo extendió en seguida el velo negro por delante de la puerta y le clavó de alto abajo diciendo: "Que este lugar sea triste y consagrado al duelo, como si fuera una tumba."

Esto me oprimió el corazón, mas le dejé hacer.

Federico se detuvo para tomar aliento. El pecho de Cherie estaba oprimido: escuchaba sin pronunciar una palabra.

Federico repuso con voz más conmovida:

—En fin, Rodolfo desplegó el es-

2009 Ministerio de Cultura